

Amor más allá de las palabras

En memoria de Matilda

Camilo Ramírez Garza

Una presencia, un gesto, un movimiento; sea un ladrillo o un ronroneo, un canto de pájaro libre ... que comunica algo más allá de las palabras. Comunicación y encanto que trasciende el siempre inherente malentendido de la comunicación entre los humanos: la relación con las tan queridas mascotas, verdaderos miembros de la familia, hijos de cuatro patas - les nombran algunos.

Aquello que nos dan/enseñan siempre es más de lo que reciben, pues no sólo son compañía, sino también maestros sabios, cual sensei japonés, que hace que podamos re-tomar aquello que por momentos perdemos ante la vorágine de la vida y el acelerar diario: el delicioso placer de la presencia compartida, que disfruta lo mismo del ocio, que de la diversión hecha movimiento. Ese es -me parece- parte del legado que los seres amorosos -y destructores- de cuatro patas, que habitan con nosotros, nos dejan.

Psicología

En particular, esos perros rescatados de la enfermedad y del dolor, son siempre presencia agradecida, que una vez restablecidos, tornan su agonía vital en alegría, disfrutando de los mejores años de su vida. Cuando parten, como con cualquier ser querido, algo de ellos y de sí mismos, perdemos. Su recuerdo entonces al no ser en palabras, es más fuerte: recordamos y extrañamos lo mismo sus gestos, como sus acciones y aromas, uno sabe que ya no están, pues dejan una estela de recuerdos olfativos a su paso. Grande es el hueco que dejan, único e irreplicable; su legado se extiende a las relaciones con otros seres de cuatro patas, así como con los de dos. Pues gracias a esa conexión "más allá de las palabras" si acaso podemos tener la sensación, por momentos, de recobrar algo que también nos es propio a los humanos: el acto de amar. Que no es casualidad que hayan sido dos Santos, San Martín de Porres y San Francisco los que hayan intentado, vía los animales, restituir algo del amor perdido de los humanos. ¿Será acaso que salvando a un perro/gato/etc... algo de lo humano sea salvado?

http://columnacamilo.jimdo.com



Esto supondría "evidencia directa" de un origen prenatal del autismo.

Anomalías en formación del cerebro causa autismo

Anomalías en el desarrollo de ciertas estructuras cerebrales del feto serían la causa del autismo, revelaron neurólogos estadounidenses, un descubrimiento que podría ayudar a detectar este síndrome más temprano.

estaban ausentes en el 91% de los cerebros de los niños autistas contra el 9% en el grupo de control.

DESCUBRIMIENTO MUY PROMETEDOR

Según los investigadores, que publicaron sus hallazgos el miércoles en la revista New England Journal of Medicine, esto supone "evidencia directa" de un origen prenatal del autismo.

Las señales de alteración de las células cerebrales aparecían en forma de marcas de cinco y siete milímetros de longitud en varios lugares a lo largo de las diferentes capas del lóbulo frontal y temporal del cerebro, dijo Courchesne.

De ser confirmado por investigaciones adicionales, "se puede deducir que esto refleja un proceso que ocurre mucho antes del nacimiento", dijo el doctor Thomas Insel, director del Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos (NIMH), que financió el estudio.

Estas regiones del cerebro albergan las funciones sociales, de las emociones, de la comunicación y del lenguaje que son disfuncionales en el autismo, agregó.

"Estos resultados muestran la importancia de la intervención temprana" para tratar el autismo, que afecta a uno de cada 68 niños en Estados Unidos y no tiene cura conocida.

De acuerdo con el neurólogo, este descubrimiento "tiene el potencial no sólo de identificar cuándo y dónde estas anomalías se desarrollan sino también su causa, allanando tal vez el camino a una detección más temprana del autismo".

"El autismo es generalmente considerado como un trastorno del desarrollo del cerebro, pero la ciencia aún no ha identificado una lesión responsable" de esta dolencia, dijo el investigador.

Además, el hecho de que estas anomalías sean escasas y no afecten a todas las capas de la corteza permite al cerebro recrear las conexiones defectuosas utilizando tejido cortical sano.

"El desarrollo del cerebro del feto durante el embarazo incluye la creación de una corteza -o corteza cerebral- compuesta por seis capas diferentes de neuronas", explicó Eric Courchesne, director del Centro de Excelencia en Autismo de la Universidad de California en San Diego, coautor de la investigación.

Courchesne especuló que el mecanismo responsable de esta desorganización de las estructuras corticales es una disfunción de las redes de genes que controlan la producción de las células del cerebro y la formación de las seis capas diferentes de la corteza.

"Hemos encontrado, solamente en algunas partes, anomalías en el desarrollo de las capas corticales en la mayoría de los niños con autismo", dijo.

El experto recordó el descubrimiento, consignado en una investigación publicada hace dos años en el Journal of the American Medical Association (JAMA), de una sobreabundancia de neuronas en la corteza prefrontal de los autistas, un exceso de 67% en comparación con los niños que no son autistas.

Los médicos analizaron muestras de tejido cerebral post-mortem de 11 niños autistas de dos a 15 años de edad en el momento de su muerte, y los compararon con muestras de un grupo de control de otros 11 niños que no eran autistas.

Para Lisa Gilotty, especialista en autismo en el NIMH, "este descubrimiento es muy prometedor, con un gran potencial" para avanzar en la comprensión y el tratamiento del autismo.

Los investigadores analizaron una serie de 25 genes que sirven como biomarcadores para ciertos tipos de células del cerebro que forman las seis capas de la corteza. Hallaron que estos biomarcadores

"Por primera vez, esta investigación sugiere lo que sucede en el cerebro y en qué parte del cerebro, pero sin explicar todavía el mecanismo", dijo la investigadora.



El autismo es generalmente considerado como un trastorno del desarrollo del cerebro

SORTEO MAYOR 3492 CON PREMIO PRINCIPAL DE \$18'000,000.00 EN TRES SERIES DE \$ 6'000,000.00 CADA UNA

La 3ra. serie se comercializa en medios electrónicos.

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

www.facebook.com/loteriaoficialdelospremiosnacionales

CENTENAS	APROXIMACIONES	TERMINACIONES
0000 - 1,000.00	0000 - 1,000.00	0000 - 1,000.00
0001 - 1,000.00	0001 - 1,000.00	0001 - 1,000.00
0002 - 1,000.00	0002 - 1,000.00	0002 - 1,000.00
0003 - 1,000.00	0003 - 1,000.00	0003 - 1,000.00
0004 - 1,000.00	0004 - 1,000.00	0004 - 1,000.00
0005 - 1,000.00	0005 - 1,000.00	0005 - 1,000.00
0006 - 1,000.00	0006 - 1,000.00	0006 - 1,000.00
0007 - 1,000.00	0007 - 1,000.00	0007 - 1,000.00
0008 - 1,000.00	0008 - 1,000.00	0008 - 1,000.00
0009 - 1,000.00	0009 - 1,000.00	0009 - 1,000.00
0010 - 1,000.00	0010 - 1,000.00	0010 - 1,000.00
0011 - 1,000.00	0011 - 1,000.00	0011 - 1,000.00
0012 - 1,000.00	0012 - 1,000.00	0012 - 1,000.00
0013 - 1,000.00	0013 - 1,000.00	0013 - 1,000.00
0014 - 1,000.00	0014 - 1,000.00	0014 - 1,000.00
0015 - 1,000.00	0015 - 1,000.00	0015 - 1,000.00
0016 - 1,000.00	0016 - 1,000.00	0016 - 1,000.00
0017 - 1,000.00	0017 - 1,000.00	0017 - 1,000.00
0018 - 1,000.00	0018 - 1,000.00	0018 - 1,000.00
0019 - 1,000.00	0019 - 1,000.00	0019 - 1,000.00
0020 - 1,000.00	0020 - 1,000.00	0020 - 1,000.00
0021 - 1,000.00	0021 - 1,000.00	0021 - 1,000.00
0022 - 1,000.00	0022 - 1,000.00	0022 - 1,000.00
0023 - 1,000.00	0023 - 1,000.00	0023 - 1,000.00
0024 - 1,000.00	0024 - 1,000.00	0024 - 1,000.00
0025 - 1,000.00	0025 - 1,000.00	0025 - 1,000.00
0026 - 1,000.00	0026 - 1,000.00	0026 - 1,000.00
0027 - 1,000.00	0027 - 1,000.00	0027 - 1,000.00
0028 - 1,000.00	0028 - 1,000.00	0028 - 1,000.00
0029 - 1,000.00	0029 - 1,000.00	0029 - 1,000.00
0030 - 1,000.00	0030 - 1,000.00	0030 - 1,000.00
0031 - 1,000.00	0031 - 1,000.00	0031 - 1,000.00
0032 - 1,000.00	0032 - 1,000.00	0032 - 1,000.00
0033 - 1,000.00	0033 - 1,000.00	0033 - 1,000.00
0034 - 1,000.00	0034 - 1,000.00	0034 - 1,000.00
0035 - 1,000.00	0035 - 1,000.00	0035 - 1,000.00
0036 - 1,000.00	0036 - 1,000.00	0036 - 1,000.00
0037 - 1,000.00	0037 - 1,000.00	0037 - 1,000.00
0038 - 1,000.00	0038 - 1,000.00	0038 - 1,000.00
0039 - 1,000.00	0039 - 1,000.00	0039 - 1,000.00
0040 - 1,000.00	0040 - 1,000.00	0040 - 1,000.00
0041 - 1,000.00	0041 - 1,000.00	0041 - 1,000.00
0042 - 1,000.00	0042 - 1,000.00	0042 - 1,000.00
0043 - 1,000.00	0043 - 1,000.00	0043 - 1,000.00
0044 - 1,000.00	0044 - 1,000.00	0044 - 1,000.00
0045 - 1,000.00	0045 - 1,000.00	0045 - 1,000.00
0046 - 1,000.00	0046 - 1,000.00	0046 - 1,000.00
0047 - 1,000.00	0047 - 1,000.00	0047 - 1,000.00
0048 - 1,000.00	0048 - 1,000.00	0048 - 1,000.00
0049 - 1,000.00	0049 - 1,000.00	0049 - 1,000.00
0050 - 1,000.00	0050 - 1,000.00	0050 - 1,000.00
0051 - 1,000.00	0051 - 1,000.00	0051 - 1,000.00
0052 - 1,000.00	0052 - 1,000.00	0052 - 1,000.00
0053 - 1,000.00	0053 - 1,000.00	0053 - 1,000.00
0054 - 1,000.00	0054 - 1,000.00	0054 - 1,000.00
0055 - 1,000.00	0055 - 1,000.00	0055 - 1,000.00
0056 - 1,000.00	0056 - 1,000.00	0056 - 1,000.00
0057 - 1,000.00	0057 - 1,000.00	0057 - 1,000.00
0058 - 1,000.00	0058 - 1,000.00	0058 - 1,000.00
0059 - 1,000.00	0059 - 1,000.00	0059 - 1,000.00
0060 - 1,000.00	0060 - 1,000.00	0060 - 1,000.00
0061 - 1,000.00	0061 - 1,000.00	0061 - 1,000.00
0062 - 1,000.00	0062 - 1,000.00	0062 - 1,000.00
0063 - 1,000.00	0063 - 1,000.00	0063 - 1,000.00
0064 - 1,000.00	0064 - 1,000.00	0064 - 1,000.00
0065 - 1,000.00	0065 - 1,000.00	0065 - 1,000.00
0066 - 1,000.00	0066 - 1,000.00	0066 - 1,000.00
0067 - 1,000.00	0067 - 1,000.00	0067 - 1,000.00
0068 - 1,000.00	0068 - 1,000.00	0068 - 1,000.00
0069 - 1,000.00	0069 - 1,000.00	0069 - 1,000.00
0070 - 1,000.00	0070 - 1,000.00	0070 - 1,000.00
0071 - 1,000.00	0071 - 1,000.00	0071 - 1,000.00
0072 - 1,000.00	0072 - 1,000.00	0072 - 1,000.00
0073 - 1,000.00	0073 - 1,000.00	0073 - 1,000.00
0074 - 1,000.00	0074 - 1,000.00	0074 - 1,000.00
0075 - 1,000.00	0075 - 1,000.00	0075 - 1,000.00
0076 - 1,000.00	0076 - 1,000.00	0076 - 1,000.00
0077 - 1,000.00	0077 - 1,000.00	0077 - 1,000.00
0078 - 1,000.00	0078 - 1,000.00	0078 - 1,000.00
0079 - 1,000.00	0079 - 1,000.00	0079 - 1,000.00
0080 - 1,000.00	0080 - 1,000.00	0080 - 1,000.00
0081 - 1,000.00	0081 - 1,000.00	0081 - 1,000.00
0082 - 1,000.00	0082 - 1,000.00	0082 - 1,000.00
0083 - 1,000.00	0083 - 1,000.00	0083 - 1,000.00
0084 - 1,000.00	0084 - 1,000.00	0084 - 1,000.00
0085 - 1,000.00	0085 - 1,000.00	0085 - 1,000.00
0086 - 1,000.00	0086 - 1,000.00	0086 - 1,000.00
0087 - 1,000.00	0087 - 1,000.00	0087 - 1,000.00
0088 - 1,000.00	0088 - 1,000.00	0088 - 1,000.00
0089 - 1,000.00	0089 - 1,000.00	0089 - 1,000.00
0090 - 1,000.00	0090 - 1,000.00	0090 - 1,000.00
0091 - 1,000.00	0091 - 1,000.00	0091 - 1,000.00
0092 - 1,000.00	0092 - 1,000.00	0092 - 1,000.00
0093 - 1,000.00	0093 - 1,000.00	0093 - 1,000.00
0094 - 1,000.00	0094 - 1,000.00	0094 - 1,000.00
0095 - 1,000.00	0095 - 1,000.00	0095 - 1,000.00
0096 - 1,000.00	0096 - 1,000.00	0096 - 1,000.00
0097 - 1,000.00	0097 - 1,000.00	0097 - 1,000.00
0098 - 1,000.00	0098 - 1,000.00	0098 - 1,000.00
0099 - 1,000.00	0099 - 1,000.00	0099 - 1,000.00
0100 - 1,000.00	0100 - 1,000.00	0100 - 1,000.00

M LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA, LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN AL AÑO.

A PARA LOCALIZACIÓN DE BILLETES ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06017 MEXICO, D. F. O LLAMAR AL TELÉFONO 5140-7000.

Y AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRÁN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

O SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS SORTEOS POR VÍA TELEFÓNICA EN EL DISTRITO FEDERAL MARQUE LOS TELS. 4770-0180 Y DE PROVINCIA LADA 01-808-717181 SIN COSTO ALGUNO.

R www.loteriaoficial.gub.mx

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$500.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 6640, 649 Y 49 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$500.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ÚLTIMAS CIFRAS EN 1232 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN CON MONTO DE \$50.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.